

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

23185 *TRACTION LIGH AND POWER, S.L.*
 CONSTRUCCIONES PRIMIGENIA, S.L.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución núm. 245/10 seguido en este Juzgado a instancia de Alexander Cancino López y dos más contra Traction Ligh and Power, S.L. y Construcciones Primigenia, S.L., con CIF nº B-84544741 y B-83427575, respectivamente, en ejecución de sentencia de fecha 7/5/10 se ha dictado decreto de fecha 1/6/11 declarando la insolvencia de las coejecutadas en la cantidad de 17.854,53 euros de principal, y otros 3.570 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046424-1